

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA LTDA. BANDAS & BANDAS**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Marzo del 2018, siendo las 9H30, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Av. Galo Plaza Lasso N57-97 y Nicolás de Arteta de la Parroquia Chaupicruz, se reúnen los socios señores: Yadira Viviana Jara Correa, Mary Francis Espinal Jara, Karen Johanna Espinal Jara, quienes representan el ciento por ciento del capital social de la compañía que asciende a \$20.500,00, por lo que deciden en Junta General Ordinaria y Universal de socios, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General, Balance de Resultados del año 2017 y destino de las utilidades.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la compañía del año 2017.

Preside la Junta el Presidente señor Juan Fernando Espinal y actúa como secretario el Gerente General, señora Viviana Jara Correa, quien constata el quórum y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital social, por lo que el señor Presidente declara instalada la junta con el carácter de universal, en tal virtud se procede a tratar los puntos del orden del día.

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL,  
BALANCE DE RESULTADOS DEL AÑO 2017 Y DESTINO DE LAS  
UTILIDADES.**

El señor Presidente pone a consideración de los socios el Balance General y Balance de Resultados, del ejercicio económico 2017, analizadas las cifras que revelan dichos estados financieros, los socios aprueban el mismo. Además los socios resuelven por unanimidad que del valor de las utilidades acumuladas se repartan \$45.000 en tres cuotas en el transcurso del año 2018.



## 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA

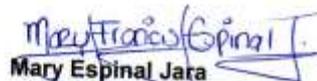
El señor Presidente pone a consideración de los socios el informe presentado por el Gerente de la compañía por el ejercicio económico del año 2017, en el cual señala las actividades que ha realizado la empresa.

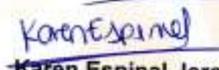
Realizado el análisis del informe por los socios, el señor Presidente somete a votación, siendo aprobado con los votos favorables de los socios.

Una vez aprobado el orden del día, se redacta y se aprueba el acta por unanimidad, siendo las 11H30, se da por terminada la junta, para constancia firman todos los asistentes, junto con el señor Presidente y secretario que certifica.

  
**Viviana Jara Correa**  
SECRETARIO-SOCIO

  
**Juan Fernando Espinal**  
PRESIDENTE

  
**Mary Espinal Jara**  
SOCIO

  
**Karen Espinal Jara**  
SOCIO

